

# Un Taller-Escuela Será Creado en Santa Tecla

SANTA TECLA.— El Club Rotarac proyecta la creación de un Taller-Escuela para que jóvenes de escasos recursos económicos puedan aprender un oficio.

Para la realización de tal objetivo, informan, se efectúan diversas actividades para recaudar el dinero necesario. El jueves 3 de diciembre se ofrecerá un concierto sinfónico en el teatro del colegio "Santa Cecilia", a las cinco de la tarde. La entrada será de cinco colones. El concierto será ejecutado por la Orquesta Sinfónica de El Salvador y será el único que se efectuará fuera de San Salvador, durante la temporada sinfónica.

El programa del concierto incluirá obras de Bach, Stokowsky, Roseman, Brahms, Verdi, Albert, Anderson, Rota y Walter.

Agregan que el Club Rotarac es una organización mundial de jóvenes, cuyo objetivo es el de formar dirigentes y ciudadanos responsables mediante servicios en beneficio de la

comunidad. El Club Rotarac de Santa Tecla está apadrinado por el Club Rotario, que da orientación a través de un comité de socios cuando es necesario.

Dijeron que un Club Rotarac emprende por lo menos tres actividades o

proyectos de trascendencia en el año; uno en provecho de la comunidad, otro dirigido a la promoción de la comprensión internacional y un tercero, para promover el reconocimiento y la aceptación de altas normas de ética.

## Eva María en "Jazz-Show" a Favor de los Inválidos

Con mucho gusto actuaré con mi Grupo de Baile en el "Jazz-Show" a beneficio de las personas impedidas del Seguro Social, manifiesta Eva María Martínez, en entrevista para EL DIARIO DE HOY.

Este evento artístico, dice, se realizará en el Teatro Presidente el martes 8 de diciembre a las 6:30 p.m., patrocinado por el Comité de Empleados del I.S.S.S. y el valor de la tarjeta será de siete colones, considerando que se trata de una función a beneficio del Taller para Personas Impedidas.

TIEMPO DE ACTUAR. Mi grupo, dice Eva María, tiene año y medio de haberse formado y el número original era de 12 personas, pero sólo seis se han mantenido unidos y los que se han quedado tienen la misma mística sobre el arte de la danza.

En España, prosigue, aprendió las danzas de todas sus regiones, pero se especializó en el baile flamenco y el zapateado, que son propios de Andalucía, distinguiéndose por ser los más temperamentales y vistosos.

"Lamento decir, agrega, que en este país conozco muy pocos salvadoreños que interpreten en la guitarra la música flamenca y si uno de ellos deseara incorporarse a mi grupo, lo recibiría entusiasmada, para darle más relieve a nuestras danzas y evitar bailar con música grabada".

ESTUDIOS. El conjunto estudia tres —Favor pase a la página 46.

DANZAS. El grupo cultiva las dan-

## Preparan XXV Aniversario de Creación de Justicia

Ya comenzaron los preparativos del XXV aniversario de creación del Ministerio de Justicia, según se informó ayer en esas dependencias.

Los días designados para esas celebraciones son 11, 14 y 15 de este mes.

Para ese evento se ha nombrado una comisión organizadora de los actos y festejos alusivos, así: Presidente: don Manuel de J. Valencia, h., y colaboradores: don Mario Aguilar Hernández, doña Noemí Rodríguez de Choto, doña Gloria Marroquín de Najarro, doña Argentina de Sarmiento, Lic. Ana Alicia Vázquez de Silvestre, don Julián Antonio Arévalo, don Felipe Cortez Navidad y doña Elba Mata.

En reunión que ayer tuvo con los titulares de Justicia, la comisión acordó rendir un homenaje de gratitud y reconocimiento a los ex-Ministros y ex-Subsecretarios del Ramo, que a juicio de dicha comisión se han hecho merecedores de tal distinción y manifestaron que oportunamente darán a conocer la nómina de los exfuncionarios que serán agasajados. Además se ha fijado el 15 de las 4 de la tarde en adelante como fecha de tal celebración.

En la misma reunión —según el comunicado oficial— informó el Dr. Mario Antonio Solano, Ministro de Justicia, que como parte de las celebraciones el Ministerio presentará el

primer informe oficial del estudio que se hace del proyecto de Código Procesal Civil. Dicho informe estará a cargo de los doctores Carlos Alfredo Ramos Contreras y Carlos Amílcar Amaya. El primero dictará una conferencia en el local del Ministerio el viernes 11 a las 4 de la tarde y el segundo dictará otra plática el lunes 14 también a las 4 de la tarde, para lo cual invitan a los profesionales de derecho, asociaciones de abogados, estudiantes de derecho y personas interesadas en estas disciplinas, para que concurren a estos eventos de carácter jurídico y en los cuales podrán apreciar el avance que tiene el estudio del proyecto del Código Procesal Civil, los principios doctrinarios que lo fundamentan, la metodología empleada y las modalidades propias de ese instrumento jurídico.

Informó el Ministro —dice por último el informe oficial— que los Dres. Ramos y Amaya son dos distinguidos profesionales que desde el año pasado vienen trabajando en el estudio y análisis de ese instrumento y considerando que el desarrollo alcanzado hasta hoy en ese Código es muy importante, el Ministerio ha creído oportuno darlos a conocer a las personas que con tanto interés han seguido el desarrollo de las discusiones que se han realizado.



ACTUARÁN EN "SHOW".— El conjunto de Eva María estrenará su "Jazz-Show" en el Teatro Presidente el 8 de diciembre, a las 6:30 p.m., a beneficio del Taller para Personas Impedidas del Seguro Social. Este grupo lo integran: Eunice Payés, Samuel Pineda, Eva María, Jaime Martínez, Roxana Rodríguez y Miguel Irigoyén, que falta en la foto.

## PPS Pide que se Apruebe Proyecto Ley Electoral

Lamentable será la nueva experiencia para los partidos políticos que se preparan a participar en las próximas elecciones si la Junta Revolucionaria de Gobierno Demócrata Cristiana, no aprueba en su totalidad y tal como fue presentado al Consejo Central de Elecciones, el anteproyecto o proyecto de ley electoral transitoria. Este fue elaborado, discutido y aprobado por la mayoría de los partidos en el Foro Político Interpartidario organizado y dirigido por dicho Consejo en el Salón Azul de la Asamblea Legislativa; y también si no se toman en cuenta, por lo menos en lo más de fondo, las sugerencias y recomendaciones expuestas en el pliego de exposiciones presentado en esa misma oportunidad.

Lo anterior lo dicen voceros del Partido Popular Salvadoreño, PPS.

Agregan que no deja de

causar alguna preocupación y desilusión, el sentir y pensar del Consejo, al manifestar a través de su Presidente, que el Consejo disiente en algunos aspectos de contenido en ciertos artículos de los documentos presentados por los partidos.

"Creemos, agregan, y damos toda la razón, al hecho de que el Consejo Central de Elecciones como cuerpo colegiado, rector y encargado de organizar, dirigir, coordinar y fiscalizar todo el proceso de la contienda electoral, así como también de garantizar la pureza del evento, tiene todo el derecho a discurrir, pero también deben tomar muy en cuenta lo que piensan las mayorías y que estas mayorías generalmente nunca se equivocan, máxime cuando se tratan y discuten asuntos de interés general, tal es lo del anteproyecto en mención y al cual nos estamos

refiriendo, y aún más, cuando los mismos contendientes son los que tienen que establecer las reglas del juego, tal como se les ha prometido y que en este caso son los partidos políticos legalmente inscritos, en vías de inscripción y en organización.

"Esperamos que la Junta Revolucionaria de Gobierno —finalizan diciendo— al promulgar la mencionada ley transitoria consciente y meditativamente, atienda las inquietudes y deseos de la mayoría de los partidos y que ponga todo su empeño, buen juicio e interés en salvar cualquier obstáculo mecánico, de tiempo, económico o de cualquier otra naturaleza que se interponga en el desarrollo del proceso electoral y además dé todo su apoyo a las partes involucradas a fin de que dicho proceso se desarrolle a satisfacción del pueblo y no se lamenta a posteriori lo que pueda ocurrir si dichos esfuerzos no se realizan.



DIRECTORA.— Doña Leticia Serrano de Lemus, directora del Departamento de Talleres Vocacionales Juveniles, que funciona en el Ministerio de Justicia.

## Llega más Ayuda para las 3 Niñas Inválidas

Más de tres mil colones se han recaudado ya para comprarles su casita a las tres niñas inválidas de la colonia Las Brisas, de esta capital. Además se cuenta con el ofrecimiento de vender en 15 mil colones una casa valorada en 35 mil, para favorecer a las niñas.

Hemos recibido al respecto la carta del Comité de Mujeres del Ministerio de Planificación, que dice:

"San Salvador, 30 de noviembre de 1981.

"Señor Rafael Mora Maza, Jefe de Redacción, EL DIARIO DE HOY, Presente.

"Estimado señor Mora Maza:

"Nuestras más sinceras felicitaciones a usted y a EL DIARIO DE HOY, por la publicación el día de ayer, del segundo reportaje sobre las tres niñas impedidas, llamadas tan delicadamente "Los Tres Angeles sin Alas" por el periodista más humanita-

rio, señor Rafael Alvarez Monche.

"Indudablemente este reportaje contribuirá a que un mayor número de personas se motiven para enviar sus valiosos aportes a esta campaña, y con ellos logremos completar el valor de la prima de una casita ubicada en un lugar apropiado, desde el cual estos Tres Angeles puedan ser llevados a conocer iglesias, parques, y tantas cosas y lugares que ellas hasta hoy se han visto imposibilitadas de ver, por el lugar de tan difícil acceso para personas en su situación, en que les ha tocado vivir.

"Al respecto y por este medio, COMMIPLAN desea hacer del conocimiento público que una bondadosa persona quien desea mantener su identidad anónima, ha ofrecido a la familia Gutiérrez Escalante una casita cuyo valor es de ₡35,000, por

—Favor pase a la página 46.



FESTIVAL HAWAIANO.— (Zacatecoluca). El sábado 5 se realizará en Ichannmichen, el Festival Hawaiano 81, organizado por la Junta de Progreso de esta ciudad. Los fondos serán invertidos en obras de beneficio. Muestran un cartel, los señores Jesús Adalberto Villacorta e Ismael Coto Mejía, organizadores.